

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		024	03	2022
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS	CZ8L-GOPZ-2022-0366-M	
				322	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0917858979	ESTUPINAN CORDOVA ELIUT FERNANDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	142.75
									TOTAL PRESUPUESTARIO	142.75
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	142.75
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	142.75

SON: CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ESTUPINAN CORDOVA ELIUT FERNANDO.- PAGO VIATICOS PARA SUPERVISION CRUZADA PROYECTO ENEMDU, CUENCA DEL 17 AL 19 MARZO 2022 SEGUN INF-044-CZ8L-GOPZ-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-0574-M, CERTF. 159, FTE 001, FPG

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/03/2022	<p>Firmado electrónicamente por:</p> <p>FRANCISCO ANTONIO PITA GARCIA</p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>Firmado electrónicamente por:</p> <p>MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ</p> <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	03	2022	582 577
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CZ8L-GOPZ-2022-0366-M	
				322	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0917858979	ESTUPINAN CORDOVA ELIUT FERNANDO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME
44

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0917858979	ESTUPIÑAN CORDOVA ELIUT FERNANDO	17/03/2022	19/03/2022	SUPERVISION CRUZADA OPERATIVO CAMPO ENEMDU CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO	\$ 986.00	DE GUAYAQUIL A CUENCA 197 KM SE JUSTIFICA MENOS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	COMPROBANTES DE VENTA		REEMBOLSOS		
						NO PROCEDE	PROCEDEN			
SP3	80.00	2	160.00	112.00	48.00		7.00	50.00	44.75	-

TOTAL A PAGAR

142.75

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
ANDRES
VICENTE MITE

Andrés Mite Avilés

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 44-CZ8L-GOPZ - 2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-marzo-2022
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ESTUPIÑÁN CÓRDOVA ELIUT FERNANDO C.I. 0917858979	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ESTUPIÑÁN CÓRDOVA ELIUT FERNANDO

INFORME DE ACTIVIDADES

Objetivo:

Supervisión Cruzada de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Sub-empleo “ENEMDU” en la Provincia del Azuay cantón Cuenca durante el periodo del 17/03/2022 hasta el 19/03/2022 de conformidad a la autorización mediante **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2022-0574-M**.

Actividades Realizadas:

Las principales actividades realizadas en la supervisión Zonal Fueron:

- Observación de Entrevistas con Investigadores.
- Revisión de Formularios levantados en campo, para verificar cumplimiento de metodología.
- Re instrucción sobre defectos encontrados en formularios.
- Confirmación de novedades encontradas en campo.
- Verificación del Personal programado para trabajar en las diferentes jurisdicciones se encuentre en el lugar asignado.
- Apoyo de Logística, llevar a los investigadores a citas con informantes.

Ruta de Trabajo de Supervisión Zonal:

Fecha	HORA DE INICIO DE ACTIVIDADES	HORA DE FIN DE ACTIVIDADES	JURISDICCION	SEDE	ACTIVIDADES
17/03/2022	8:00	18:30	CUENCA	CUENCA-AZUAY	Supervisión Cruzada de Operativo de Campo, Tercer Periodo.
18/03/2022	8:00	17:30	CUENCA	CUENCA-AZUAY	
19/03/2022	8:00	16:45	CUENCA	CUENCA-AZUAY	

DETALLE DE EQUIPOS SUPERVISADOS:

En el siguiente cuadro se detalla las entrevistas supervisadas en campo de los dos Equipos de Dominio de la Zonal Sur:

Supervisión Zonal - Cuenca 2022					
Fecha	Supervisor EQ	Investigador	Jurisdicción	Viviendas Supervisadas	Viviendas con Novedades (Reemplazos)
17/03/2022	FREDI MINGA OCHOA	DANIELA PEREDES	CUENCA	5	2
18/03/2022	BRYAM VELECELA GARAY	MARCELO ALBARRACIN	CUENCA	6	0
19/03/2022	FREDI MINGA OCHOA	NELLY MOROCHO	CUENCA	4	1
		Total		15	3

Con respecto a las novedades encontradas durante la supervisión con la Investigadora Daniela Paredes, NO existieron novedades cartográficas, sin embargo si existieron 2 novedades de viviendas absorbidas que se tuvieron que corregir de acuerdo a la toma información anterior.

En el primer caso en el conglomerado 0101500076501 panel I11-01, Edificio 15 vivienda 16, según la cartografía CPVENECE existían dos viviendas la 15 y la 16, pero en la actualidad al visitar la vivienda seleccionada el informante afirma que solo existe una vivienda desde hace algunos años por una herencia recibida se unificaron, lo que quiere decir por metodología que una vivienda absorbió a la otra, al determinar cuál vivienda absorbió a la otra, se concluye que la 16 absorbió a la 15 por lo que se debía levantar la información de la vivienda 16 seleccionada, se pidió llamar al supervisor y responsable de la zonal antes de continuar con el levantamiento, mas sin embargo por metodología usada en la zonal Sur no debía levantarse porque la disposición es que las absorciones de viviendas se realizan de acuerdo al recorrido del hombro derecho es decir que la vivienda 15 absorbe a la vivienda 16, al dejar de existir la vivienda 16 la información no debe tomarse, al revisar el manual del investigador no se encuentra una directriz específica para este caso, pero algo que llama la atención es que la vivienda ha sido visitada anteriormente en 4 ocasiones, 2 por el Panel I11-01(vivienda 16) y 2 por el panel I12-03 (vivienda 15) como se ve en la foto adjunta:



Esto muestra que hay que unificar criterios en levantamiento en las zonales y re-instruir a los encuestadores en estos casos especiales de viviendas absorbidas, con la finalidad de escribirlos en el manual de operativo de campo.

En el segundo caso, en el conglomerado 0101500076501 panel I11-05, se corrige la información de miembros del hogar, de 1 persona a 6 personas miembros de hogar, nuevamente el edificio seleccionado cuenta con 2 viviendas en la cartografía la v10, v11 y la vivienda seleccionada es la v10, el informante explica que es una sola vivienda y que no sabe porque lo han tomado a él solo anteriormente, debido a que vive con su hija, yerno, nietos y que todos comen de una misma olla y viven en la misma vivienda, se le explico de acuerdo al CA-04 que anteriormente se registraba 2 viviendas y se le preguntó por el nombre del informante de la vivienda v11, a lo que el menciono que anteriormente el alquilaba ese departamento, pero que actualmente es una sola vivienda y que vive

con su familia, por lo que se procedió a corregir y registrar a los 6 miembros del hogar.

Con el Investigador Marcelo Albarracín, se realizaron 6 visitas a paneles seleccionados pero sin definir novedades de levantamientos aún, debido a que no se contactó a informantes (3 nadie en casa), se recomendó visitar en el cuarto periodo a las viviendas para definir las novedades del levantamiento.



Con la investigadora Nelly Morocho se detectó un defecto de registro de panel en el sistema, en el conglomerado 010150004901 panel L2105 (V5), de acuerdo a la cartografía el Edificio 0004 tiene 2 viviendas la V4 y V5, al verificar físicamente el edificio la vivienda V4 absorbió a la V5, por metodología en este caso la vivienda V5 dejó de existir por lo que debe ser remplazada, sin embargo esta vivienda fue levantada como efectiva en el sistema SIPE, lo bueno es que el panel L21R2 es la vivienda V4 que si debe ser levantada, por lo que se pidió corregir e intercambiar la información de los paneles en el sistema antes de envío.

Otras novedades encontrados en formulario, puedo describir los siguientes:

Pregunta	Observación
Sección 6, Preguntas 14 y 14.1	Considero que bajo la pregunta 14 debe existir una observación en el formulario que mencione que todas las opciones de respuesta llevan a la pregunta 14.1, pues la nota de la pregunta 14.1 crea confusión en el flujo de respuesta y puede ocasionar omisiones de respuesta a esta pregunta para investigadores o personal que ha trabajado con la metodología anterior, debido a que no se cuenta con una actualización al manual sobre esta directriz.

Conclusiones:

Durante la supervisión a la Zonal Sur, puedo decir que el operativo se desarrolló con normalidad durante este tercer periodo, los equipos se encontraban completos y equipados trabajando de acuerdo a las cargas programadas.

Además, durante supervisión realizada, se pudo evidenciar la diferencia de criterios entre el personal de las zonales al momento de proceder con el levantamiento de información y por lo que se hace necesario re-instruir a los encuestadores en la solución de casos llamados especiales, como son los de las viviendas absorbidas, y además que estos consten de manera clara en los manuales de operativo de campo.

Supervisores de equipos, deben realizar una exhaustiva verificación de las novedades presentadas antes de realizar reemplazo alguno en los paneles, y evitar se pueda cometer error alguno a la hora de diligenciar la información y que se puedan dar casos de duplicidad de los datos en diferentes paneles, como es el caso mencionado anteriormente.

Recomendaciones:

En vista de la diversidad de criterios encontrados en campo a la hora de resolver los llamados casos especiales (caso viviendas absorbidas), se recomienda se realice un taller de retroalimentación a personal de todas las zonales con la finalidad de homologar criterios y que además, cuando existan novedades especiales, se genere un informe detallado con las soluciones que se ameriten y estas se las incluya en el manual de operativo de campo.

Vehículo Contratado:

Cabe recalcar que durante la comisión realizada trabajé con el Vehículo del Sr. Carlos Darwin Zambrano, con PLACAS MAA-6946 sin novedad alguna con su trabajo.

Se adjunta documento de resumen de gastos personales de alimentación y hospedaje, además copias del Memo de aprobación.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	17-03-2022	19-03-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08H00	16H45				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil - Cuenca - Guayaquil	17-03-2022	08:00	19-03-2022	16:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR	NOTA
 Firmado electrónicamente por: ELIUT FERNANDO ESTUPINAN CORDOVA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: FRICSON JAIME ANGULO ERAZO	 Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 22 de Marzo 2022

NOMBRES Y APELLIDOS Eliut Fernando Estupiñán Córdova

FECHA DE COMISION: DESDE: 17/03/2022 HASTA: 19/03/2022

DESTINO (CIUDAD): **Prov Azuay, Cuenca**

Nº DE SOLICITUD: 44-CZ8L-GOPZ - 2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

Firmado electrónicamente por:
**ELIUT FERNANDO
ESTUPINAN
CORDOVA**

ALIMENTACIÓN \$ 44.75
HOSPEDAJE \$ 50
NO PROCEDE \$7

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE

70% VALOR A JUSTIFICARSE

GASTOS JUSTIFICADOS

VALOR A DESCONTAR

Firmado electrónicamente por:
**ANDRES
VICENTE MITH**

REVISADO POR